

DIRECTORES

**Ixusko Ordeñana Gezuraga
Irene Suberbiola Garbizu**

COORDINADORAS

**Sara Arruti Benito
Helene Colomo Iraola**

**LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
Y LA INNOVACIÓN EDUCATIVA
EN LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL DERECHO**

Ética
Justicia

Dykinson, S.L.



**SERIE:
INNOVACIÓN DOCENTE Y DERECHO**

P *roceso*

**LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO
SOSTENIBLE Y LA INNOVACIÓN
EDUCATIVA EN LA ENSEÑANZA-
APRENDIZAJE DEL DERECHO**

COLECCIÓN
ÉTICA, JUSTICIA Y PROCESO

DIRECTORA

SONIA CALAZA LÓPEZ
Catedrática de Derecho Procesal de la UNED

COMITÉ EDITORIAL

CORAL ARANGÜENA FANEGO
Catedrática de Derecho Procesal (Universidad de Valladolid)

JOSE MARÍA ASECIO MELLADO
Catedrático de Derecho Procesal (Universidad de Alicante)

SILVIA BARONA VILAR
Catedrática de Derecho Procesal (Universidad de Valencia)

IGNACIO COLOMER HERNÁNDEZ
Catedrático de Derecho Procesal (Universidad Pablo de Olavide)

MAR JIMENO BULNES
Catedrática de Derecho Procesal (Universidad de Burgos)

MARÍA MARCOS GONZÁLEZ
Catedrática de Derecho Procesal (Universidad de Alcalá de Henares)

MERCEDES LLORENTE SÁNCHEZ-ARJONA
Catedrática de Derecho Procesal (Universidad de Sevilla)

IXUSKO ORDEÑANA GEZURAGA
Catedrático (A) de Derecho Procesal (Universidad del País Vasco)

ESTHER PILLADO GONZÁLEZ
Catedrática de Derecho Procesal (Universidad de Vigo)

AGUSTÍN PÉREZ-CRUZ MARTÍN
Catedrático de Derecho Procesal (Universidad de Oviedo)

VICENTE PÉREZ DAUDÍ
Catedrático de Derecho Procesal (Universidad de Barcelona)

NICOLÁS RODRÍGUEZ-GARCÍA
Catedrático de Derecho Procesal (Universidad de Salamanca)

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LA ENSEÑANZA- APRENDIZAJE DEL DERECHO

DIRECTORES

Ixusko Ordeñana Gezuraga
Irene Suberbiola Garbizu

COORDINADORAS

Sara Arruti Benito
Helene Colomo Iraola

Dykinson, S.L.

Proyecto ikdi3 23-11 “Institucionalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el Grado en Derecho como objetivo, el Aprendizaje Basado en la investigación como método y las competencias transversales como eje”, IP: Ixusko Ordeñana Gezuraga-Irune Suberbiola Garbizu. Servicio de Asesoramiento Educativo (SAE-HELAZ) Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea. Vicerrectorado de Grado e Innovación Educativa.



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

GRADUAREN ETA HEZKUNTZA BERRIKUNTZAREN ARLOKO
ERREKTOREORDETZA
Hezkuntzarako Laguntza Zerbitzua (HELAZ)

VICERRECTORADO DE GRADO E INNOVACIÓN EDUCATIVA
Servicio de Asesoramiento Educativo (SAE)

Proyecto de Innovación Educativa UNED Grupo A Excelencia Universitaria: El Conocimiento Crítico Transversal (GID2016-11): “Presentación de los contenidos de “Derecho Procesal I. Parte general” en soporte audiovisual de forma abierta, gratuita y universal en cuanto forma de mejora sustantiva del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado del Grado de Derecho “IP: Sonia Calaza López, años 2024-2025, Instituto Universitario de Educación a distancia (IUED)-UNED, Vicerrectorado de Innovación Educativa.

“**Ejes de la Justicia en tiempos de cambio**”, IP Sonia Calaza (PID2020-113083GB-I00), Ayuda PID2020-113083GB-I00 ayuda financiado/a por MCIN/AEI/ 10.13039/501100011033,

“**Transición Digital de la Justicia**”, IP Sonia Calaza (RED 2021-130078B-I00), Ayuda Referencia TED2021-130078B-I00 ayuda financiado/a por MCIN/AEI/ 10.13039/501100011033 y por la “Unión Europea NextGenerationEU/PRTR”



No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Dirijase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial
Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos

© Los autores

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 91544 28 46 - (+34) 91544 28 69
e-mail: info@dykinson.com / <http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1070-862-4
Depósito Legal: M-26953-2024
DOI: <https://doi.org/10.14679/3319>
ISBN electrónico: 978-84-1070-986-7

Índice

I. PRÓLOGOS

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR E INNOVACIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA Y EN LA UPV/EHU. EL MODELO I3	3
---	----------

Nekane Beloki, Karmele Artano, Cristina Arriaga, Idoia Zarrazquin

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR E INNOVACIÓN	3
LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EL MARCO DE LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO (UPV/EHU)	4

TODAS LAS DISCIPLINAS DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO EN DANZA CON LOS ODS: ¡QUÉ MENOS!	7
--	----------

Sonia Calaza López

HIJOS E HIJAS DE ANECA, CON GRAN VOCACIÓN DOCENTE Y PREO- CUPADOS Y PREOCUPADAS POR EL FUTURO DE NUESTRA SOCIEDAD. CAMBIANDO EL AULA PARA CAMBIAR EL MUNDO	11
---	-----------

Irune Suberbiola Garbizu, Ixusko Ordeñana Gezuraga

I. DERECHO CONSTITUCIONAL

LA APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LOS OBJETIVOS DE DESARRO- LLO SOSTENIBLE EN EL GRADO DE DERECHO DESDE EL DERECHO CONSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA DEL AULA INVERSA.....	17
---	-----------

Dunia Marinas Suárez

1. CUESTIONES INTRODUCTORIAS	17
2. CONTEXTO PARA EL AULA INVERSA: LOS ODS EN UNA ASIGNATURA DE DERECHO DEL GRADO DE DERECHO.....	18

3.	LOS ODS EN LA ASIGNATURA DE DERECHO CONSTITUCIONAL III DEL GRADO DE DERECHO	22
4.	INVIRTIENDO EL AULA DE DERECHO CONSTITUCIONAL III.....	22
5.	¿QUÉ PODRÍA APORTAR DE POSITIVO EL AULA INVERSA EN SU IMPLEMENTACIÓN EN LA ASIGNATURA DE DERECHO CONSTITUCIONAL III?	25
6.	¿QUÉ DIFICULTADES PUEDEN SURGIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL AULA INVERSA EN LA ASIGNATURA DE DERECHO CONSTITUCIONAL III?	26
7.	DOUBLE-FLIPPED LEARNING COMO UNA ALTERNATIVA MÁS ADECUADA PARA ABORDAR LOS ODS EN LA ASIGNATURA DE DERECHO CONSTITUCIONAL III	30
8.	CONSIDERACIONES FINALES	32
9.	BIBLIOGRAFÍA.....	32

BREVES APUNTES PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE UN DERECHO CONSTITUCIONAL “SOSTENIBLE”: LA CARTA DEL BOSQUE, LA REPÚBLICA PIRATA O EL PACTO DEL PUEBLO COMO CONTEXTO DE LAS CONSTITUCIONALIDADES INCLUSIVAS OMITIDAS	35
---	-----------

Ainhoa Lasa López

1.	INTRODUCCIÓN.....	35
2.	¿POR QUÉ UN DERECHO CONSTITUCIONAL “SOSTENIBLE”?.....	36
3.	LA INDIVISIBILIDAD DE LOS DERECHOS EN LAS GRANDES CARTAS DE LIBERTADES DE INGLATERRA	37
4.	GÉNESIS DE LA PROTODEMOCRACIA PLURALISTA: DE LA REPÚBLICA PIRATA A LOS ACUERDOS DEL PUEBLO	38
5.	CONCLUSIONES: ALGUNAS NOTAS SOBRE LAS APORTACIONES DE LA TEORÍA FEMINISTA A LA SOSTENIBILIDAD DEL DERECHO CONSTITUCIONAL	40
6.	BIBLIOGRAFÍA.....	41

INSTITUCIONES SÓLIDAS (ODS 16) Y ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL DERECHO CONSTITUCIONAL EN EL PARLAMENTO VASCO: UNA EXPERIENCIA DE INNOVACIÓN DOCENTE CON EL ALUMNADO DEL GRADO EN DERECHO DE LA UPV/EHU	43
---	-----------

Beñat Maiz Lourido

1. INTRODUCCIÓN: LOS ODS COMO OPORTUNIDAD PARA LA INNOVACIÓN DOCENTE	43
2. EL ODS 16 Y SU INTERACCIÓN CON LA INNOVACIÓN DOCENTE: LA SOLIDEZ DE LAS INSTITUCIONES COMO EJE DEL DERECHO CONSTITUCIONAL	45
3. EL BINOMIO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN SEDE PARLAMENTARIA: UNA ACTIVIDAD DE INNOVACIÓN DOCENTE EN EL PARLAMENTO VASCO	45
4. CONCLUSIONES Y VALORACIÓN FINAL: UNA APUESTA POR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS EN LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL DERECHO CONSTITUCIONAL CON LA IMPLICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y DEL ALUMNADO	46
5. BIBLIOGRAFÍA	47

FLIPPED ARTIFICIAL INTELLIGENCE COMO ESTÍMULO DE LA GENERACIÓN DEL PENSAMIENTO CRÍTICO	49
---	-----------

Mariano Vivancos Comes

1. INTRODUCCIÓN	49
2. IMPLANTACIÓN DE LA EXPERIENCIA INNOVADORA: LA FLIPPED ARTIFICIAL INTELLIGENCE COMO METODOLOGÍA EDUCATIVA	49
3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	50
4. CONCLUSIONES	51
5. BIBLIOGRAFÍA.....	52

III.DERECHO CIVIL

FINANCIACIÓN VERDE: ¿HACIA UN DERECHO DE GARANTÍAS SOSTENIBLE?	55
---	-----------

Sandra Castellanos Cámara

1. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA FACULTAD DE DERECHO Y EN EL MARCO DEL DERECHO CIVIL	55
---	----

1.1.	Introducción	55
1.2.	El papel de la Universidad y de las Facultades de Derecho	56
1.3.	El encaje de los ODS en el marco del Derecho Civil	57
2.	DERECHO HIPOTECARIO Y SOSTENIBILIDAD: TEMÁTICA ESCOGIDA	58
3.	COMPETENCIAS Y METODOLOGÍA DE LA ASIGNATURA “PRÁCTICA CIVIL INMOBILIARIA”	62
3.1.	Competencias y resultados de aprendizaje	62
3.2.	Metodologías innovadoras. En particular, el debate académico guiado	64
3.3.	Evaluación	66
4.	CONCLUSIONES	67
5.	BIBLIOGRAFÍA	68

ODS A TRAVÉS DEL CINE Y EL APRENDIZAJE BASADO EN INVESTIGACIÓN 71

Jon Atxutegi Gutierrez

1.	INTRODUCCIÓN	71
2.	EL CINE Y EL APRENDIZAJE BASADO EN INVESTIGACIÓN	71
3.	APLICACIÓN PRÁCTICA DEL MÉTODO: CINE Y ABI EN EL DERECHO CIVIL	73
4.	CONCLUSIONES	75
5.	BIBLIOGRAFÍA	75

EL GALOPANTE ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN Y LAS ARISTAS DEL ACTUAL SISTEMA DE CUIDADOS DE PERSONAS MAYORES: *STREET LAW*, ABPR E INTERDISCIPLINARIEDAD PARA UN NUEVO MÓDULO TRANSVERSAL EN LOS ESTUDIOS DE DERECHO 77

Leire Imaz Zubiaur

1.	IDEA PRINCIPAL	77
2.	PUNTO DE PARTIDA: CORTE GENERALISTA DEL GRADO EN DERECHO	77
3.	PROPUESTA DE CREACIÓN DE UN ESPACIO MODULAR DE INTENSIFICACIÓN	79

4.	«EL ACTUAL SISTEMA DE CUIDADOS DE LAS PERSONAS MAYORES»: UN EJEMPLO DE PROBLEMÁTICA COMPLEJA PARA EL ABORDAJE DEL PROYECTO INTERDISCIPLINAR....	80
5.	CONCLUSIONES	82
6.	BIBLIOGRAFÍA.....	82
EL APRENDIZAJE-SERVICIO EN EL MARCO DE LA ASIGNATURA DERECHO CIVIL I. DERECHO DE LA PERSONA		83
<i>Pablo Muruaga Herrero</i>		
1.	NOTAS INTRODUCTORIAS SOBRE EL APRENDIZAJE-SERVICIO Y SU RELACIÓN CON LOS ODS	83
2.	¿CÓMO INTRODUCIR EL APRENDIZAJE-SERVICIO EN LAS AULAS?.....	84
	2.1. Ideas generales	84
	2.2. Ejemplo práctico	85
3.	CONCLUSIONES	86
4.	BIBLIOGRAFÍA.....	87
LA INCORPORACIÓN DE LOS ODS EN LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL DERECHO DE OBLIGACIONES Y CONTRATOS: UNA INICIATIVA DE ACTIVIDAD DOCENTE		89
<i>Laura Sancho Martínez</i>		
1.	INTRODUCCIÓN: EL PAPEL PROTAGÓNICO DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA EN LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	89
2.	LA SOSTENIBILIDAD DESDE EL DERECHO CIVIL: LA INCORPORACIÓN DE LOS ODS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL DERECHO DE OBLIGACIONES Y CONTRATOS.....	90
3.	OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD	91
4.	DESARROLLO DE LA DINÁMICA	91
5.	CONCLUSIONES	93
6.	BIBLIOGRAFÍA.....	93
VIVIENDA Y SOSTENIBILIDAD: LA LEY 12/2023 POR EL DERECHO A LA VIVIENDA EN EL MARCO DE LOS ODS		95
<i>Maitena Arakistain Arriola</i>		
1.	INTRODUCCIÓN.....	95

2.	EL PODCAST COMO HERRAMIENTA DOCENTE INNOVADORA.....	96
3.	EL PODCAST, LOS ODS Y LA LEY 12/2023.....	97
4.	REFLEXIONES FINALES.....	98
5.	BIBLIOGRAFÍA.....	99

IV.DERECHO ADMINISTRATIVO

DERECHO ADMINISTRATIVO, JURISTAS EN CIERNES Y CONCIENCIACIÓN SOBRE LOS ODS: ¿LA INNOVACIÓN REQUIERE UNA MIRADA AL PASADO?	103
--	-----

María Burzaco Samper

1.	BREVE REFLEXIÓN INICIAL.....	103
2.	INNOVACIÓN DOCENTE Y DERECHO	103
3.	INNOVACIÓN DOCENTE Y CO-RESPONSABILIDAD. UNA MIRADA CRÍTICA AL ESCENARIO Y SUS DIFICULTADES	105
4.	ODS Y DERECHO ADMINISTRATIVO: UN ENLACE NATURAL.....	107
4.1.	El “interés general” reconducido a los ODS	107
4.2.	El análisis de las Webs institucionales como evidencia. Su potencial como recurso pedagógico.....	108
5.	LA RAZÓN DEL SUBRÓTULO: “¿LA INNOVACIÓN REQUIERE UNA MIRADA AL PASADO?”	111
6.	UNA PROPUESTA DE INNOVACIÓN DOCENTE BASADA EN LOS ODS: EL “ABORDAJE INTEGRAL” DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS RELATIVAS A UN COLECTIVO VULNERABLE.....	113
7.	CONCLUSIONES	117
8.	BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES CITADAS.....	118

TRANSFORMANDO LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DEL DERECHO ADMINISTRATIVO A TRAVÉS DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	121
--	-----

Francisco Javier Fernández Galarreta

1.	INTRODUCCIÓN.....	121
2.	LOS ODS EN LA ENSEÑANZA	121
2.1.	Acerca de los ODS	122

2.2. La importancia de los ODS en la enseñanza en general y en la enseñanza universitaria en particular	124
3. LA NECESIDAD DE UN PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.....	129
3.1. El legado de Emmanuel Levinas	130
3.2. Un proyecto de innovación educativa en la asignatura de derecho administrativo.....	132
4. CONCLUSIONES	139
4.1. Educar en la igualdad.	139
4.2. Educar en la dignidad.....	140
4.3. Educar en la libertad.	140
5. BIBLIOGRAFÍA	140
 DOCENTES-AGENTES DE LA AGENDA 2030 EN DERECHO ADMINISTRATIVO	 145
<i>Belén Andrés Segovia</i>	
1. INTRODUCCIÓN.....	145
2. INTERÉS DE LA PRÁCTICA DESDE EL DERECHO ADMINISTRATIVO	146
3. METODOLOGÍA APLICADA.....	146
4. RESULTADOS OBTENIDOS	148
5. CONCLUSIONES	149
6. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA.....	150
7. ANEXOS.....	151
7.1. Página web de creación de la actividad	151
7.2. Fichas empleadas en la actividad	151
 ENSEÑANZA DEL DERECHO DEL MEDIO AMBIENTE A TRAVÉS DE LA LITERATURA	 153
<i>Pilar Talavera Cordero</i>	
1. INTRODUCCIÓN.....	153
2. EL USO DE LA LITERATURA EN ENSEÑANZAS NO JURÍDICAS.....	154
3. <i>LA MODA JUSTA</i> Y EL ODS 12	155
4. RESULTADOS.....	156

5.	CONCLUSIONES	156
6.	BIBLIOGRAFÍA	157

MAPEO Y ASISTENCIA JURÍDICA PARA LA PRESENTACIÓN EFECTIVA DE SERVICIOS ESENCIALES EN LA SIERRA DE FRANCIA..... 159

José Luis Domínguez Álvarez

1.	INTRODUCCIÓN.....	159
2.	LA IMPORTANCIA DE LA CUESTIÓN RURAL EN LA ENSEÑANZA DEL DERECHO ADMINISTRATIVO Y SU RELACIÓN CON LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	161
3.	OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN DEL ESTUDIANTADO DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS EN LA DINAMIZACIÓN DE LAS ÁREAS RURALES	163
4.	CONCLUSIONES	163
5.	BIBLIOGRAFÍA.....	164

V. DERECHO MERCANTIL

UN EJEMPLO DE INNOVACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE ALGUNAS INSTITUCIONES DE DERECHO PRIVADO A TRAVÉS DE “EL MERCADER DE VENECIA” 167

Iñaki Zurutuza Arigita

1.	CONTEXTO	167
2.	UNA SÍNTESIS DE LA HISTORIA RELATADA EN “EL MERCADER DE VENECIA”	168
3.	LA INNOVACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE ALGUNAS INSTITUCIONES DE DERECHO PRIVADO A TRAVÉS DE LA LECTURA Y ANÁLISIS DE LA OBRA	169
3.1.	Las tres tareas dirigidas al aprendizaje de los estudiantes, que se plantean en orden cronológico	169
3.2.	Las instituciones de Derecho privado plasmadas en la obra que han de ser objeto de estudio por parte de los estudiantes	169
4.	CONCLUSIONES	178
5.	BIBLIOGRAFÍA.....	180

POR UN PUÑADO DE PRÁCTICAS EN DERECHO ADAPTADAS A LOS ODS 183

José Manuel Martín Osante

1.	INTRODUCCIÓN.....	183
2.	LAS PRÁCTICAS DEL GRADO EN DERECHO	184
2.1.	Las Prácticas Externas como asignatura.....	184
2.2.	Las Prácticas Externas no son una asignatura más	187
2.3.	El modelo de Prácticas (internas, externas o mixtas)	188
2.4.	Prácticas externas voluntarias u obligatorias	190
2.5.	Las Prácticas en el seno de cada asignatura	192
2.6.	Prácticas externas y alta en la Seguridad Social.....	194
2.7.	¿Se debe retribuir su labor al instructor?	195
2.8.	El papel del tutor interno	197
2.9.	El papel del alumnado.....	198
3.	LAS PRÁCTICAS DEL MÁSTER EN ABOGACÍA Y PROCURA....	198
4.	CONCLUSIONES	200
5.	BIBLIOGRAFÍA.....	201

**LOS CONFLICTOS ENTRE LOS ODS EN EL AULA:
NO ES ORO TODO LO QUE RELUCE..... 203**

Pedro Juan Aránguez Díaz

1.	INTRODUCCIÓN	203
2.	IDENTIFICACIÓN DE LOS ODS.....	204
3.	EVALUACIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE LA NORMA Y EL ODS.....	205
4.	CONFLICTOS ENTRE LOS ODS.....	206
5.	ANÁLISIS INTERDISCIPLINAR.....	207
6.	CONCLUSIONES	207
7.	BIBLIOGRAFÍA.....	208

**EL APRENDIZAJE DEL DERECHO MERCANTIL
A TRAVÉS DE MÉTODOS INTERACTIVOS: EL *ROLE-PLAYING* 209**

Andrea Meijomil González

1.	INTRODUCCIÓN.....	209
----	-------------------	-----

2.	DISEÑO DE LA ACTIVIDAD	210
3.	RESULTADOS OBTENIDOS CON EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.....	212
4.	CONCLUSIONES	213
5.	BIBLIOGRAFÍA.....	213

CONTAMINACIÓN MARINA DERIVADA DEL TRANSPORTE MARÍTIMO; ESTUDIO DE LA NORMATIVA EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y RESPONSABILIDAD A TRAVÉS DEL ABR, COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y EL ODS 14	215
---	------------

Ainhoa Fernández García de la Yedra

1.	INTRODUCCIÓN.....	215
2.	CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN LA QUE SE INCLUYE LA ACTIVIDAD	216
3.	MEJORA DE LOS PROTOCOLOS ANTICONTAMINACIÓN DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE MARÍTIMO QUE OPERAN EN EL PUERTO DE BILBAO	217
	3.1. Presentación de la actividad.....	217
	3.2. Desarrollo de la actividad.....	218
	3.3. Resultado y evaluación de la actividad	219
4.	CONCLUSIONES	219
5.	BIBLIOGRAFÍA.....	220

VI. DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y DERECHO DE LA UE

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA ENSEÑANZA DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO EN LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA. ESPECIAL REFERENCIA AL ESTUDIO DEL ODS 16 A TRAVÉS DEL MÉTODO DEL CASO.....	223
---	------------

M^a Dolores Bollo Arocena

1.	LA DOCENCIA DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UPV/EHU	223
2.	LOS ODS EN LA ENSEÑANZA DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO.....	224

2.1.	Los ODS: una utopía necesaria.....	224
2.2.	La Agenda 2030 y los sujetos y actores de Derecho Internacional.....	228
2.3.	La Agenda 2030 y los principios y normas que conforman el Derecho Internacional.....	230
3.	EL ODS 16 “PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS” A TRAVÉS DEL MÉTODO DEL CASO EN LA DOCENCIA DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO.....	232
3.1.	Punto de partida.....	233
3.2.	Sistema de trabajo.....	235
3.3.	Principales cuestiones a abordar.....	235
3.4.	Puesta en escena.....	235
3.5.	Evaluación.....	236
3.6.	Valoración del método.....	236
4.	REFLEXIONES FINALES.....	237
5.	ANEXO.....	238
6.	BIBLIOGRAFÍA.....	240

LA INTEGRACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA ENSEÑANZA DEL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA: CONTENIDOS, MATERIALES, METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN..... 243

Alejandro Sánchez Frías

1.	INTRODUCCIÓN: LOS ODS EN LA GÉNESIS DE LOS PLANES DE ESTUDIO UNIVERSITARIOS.....	243
2.	MATERIALES COMUNES PARA LA DOCENCIA: ASPECTOS GENERALES.....	244
3.	CONTENIDOS, COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE: ASPECTOS CONCRETOS EN LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.....	246
4.	EL RECURSO A LA METODOLOGÍA CONTEXTUAL.....	248
5.	PROPUESTA DE SISTEMA DE EVALUACIÓN ADAPTADO A LA METODOLOGÍA CONTEXTUAL.....	255
6.	CONCLUSIONES.....	257
7.	BIBLIOGRAFÍA.....	258

PÍLDORAS INFORMATIVAS AUDIOVISUALES GRATUITAS DE DERECHO INTERNACIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ENSEÑANZA MEDIANTE AULA INVERTIDA..... 261

Ander Gutiérrez-Solana Journoud

1.	INTRODUCCIÓN.....	261
2.	AULA INVERTIDA O <i>FLIPPED CLASSROOM</i> , UNA APROXIMACIÓN	262
3.	LA UTILIZACIÓN DEL "AULA INVERTIDA" EN LA ENSEÑANZA DE DERECHO.....	263
4.	LAS PÍLDORAS INFORMATIVAS AUDIOVISUALES: CREACIÓN, PUBLICACIÓN Y UTILIZACIÓN.....	264
5.	CONCLUSIONES.....	266
6.	BIBLIOGRAFÍA.....	266

¿WIKIPEDIA EN LA UNIVERSIDAD? CREACIÓN DE NUEVO CONTENIDO COMO PRÁCTICA DOCENTE DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO..... 269

Iker Zirion Landaluze

1.	INTRODUCCIÓN.....	269
2.	ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA DOCENTE	270
3.	EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA: LUCES Y SOMBRAS DEL PROCESO	271
	3.1. Aspectos positivos.....	271
	3.2. Aspectos a mejorar	273
4.	CONCLUSIONES.....	274
5.	BIBLIOGRAFÍA.....	274

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL APRENDIZAJE-SERVICIO DE LA CLÍNICA JURÍDICA POR LA JUSTICIA SOCIAL UPV/EHU. UN PROYECTO PILOTO DE CLÍNICA PARA PERSONAS SOLICITANTES Y BENEFICIARIAS DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL POR MOTIVOS DE GÉNERO Y DE ORIENTACIÓN SEXUAL, IDENTIDAD Y EXPRESIÓN DE GÉNERO Y CARACTERÍSTICAS SEXUALES 277

Andrea Bertomeu Navarro

1.	INTRODUCCIÓN.....	277
----	-------------------	-----

2.	FUNDAMENTOS	279
3.	MÉTODO CLÍNICO	280
4.	CONCLUSIONES	281
5.	BIBLIOGRAFÍA.....	282
 MOOT COURTS Y MOCK TRIALS COMO EXTENSIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LOS ODS 2030 EN EL AULA		283
<i>Oscar Abalde Cantero</i>		
1.	INTRODUCCIÓN.....	283
2.	ESTRUCTURA	283
3.	RESULTADOS PERSEGUIDOS	284
4.	ASPECTOS A VALORAR.....	285
5.	CONCLUSIONES	285
6.	BIBLIOGRAFÍA.....	287
 VII. DERECHO LABORAL		
 ENVEJECIMIENTO, FORMACIÓN UNIVERSITARIA Y ODS: UNA PERSPECTIVA DOCENTE EN LA ASIGNATURA DE DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....		291
<i>Macarena Hernández Bejarano</i>		
1.	INTRODUCCIÓN.....	291
2.	LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS	295
3.	UNIVERSIDAD, FORMACIÓN PERMANENTE Y DESAFÍO DEMOGRÁFICO.....	299
3.1.	La importancia de la formación permanente y el aprendizaje de adultos	299
3.2.	El alumnado de edad en las aulas universitarias	300
3.3.	Los Programas Universitarios para Mayores	302
4.	APRENDIZAJE INTERGENERACIONAL EN UN AULA DE DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	304
5.	BENEFICIOS ESPERADOS.....	308
6.	BIBLIOGRAFÍA.....	309

TRABAJO DECENTE Y NUEVAS TECNOLOGÍAS: IMPLANTACIÓN DEL ODS 8 EN LA ASIGNATURA DE DERECHO DEL TRABAJO 313

Enea Ispizua Dorna

1.	INTRODUCCIÓN.....	313
2.	LOS ODS RELACIONADOS CON EL DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....	313
3.	EL ODS NÚMERO 8 Y LA ASIGNATURA DE DERECHO DEL TRABAJO	316
3.1.	Debate crítico sobre el mundo del trabajo	318
3.2.	Análisis de una sentencia sobre características de una relación laboral	320
3.3.	Búsqueda de sentencia sobre vulneración de DDFF del trabajador.....	323
4.	CONCLUSIONES	325
5.	BIBLIOGRAFÍA.....	325

LA DESINFORMACIÓN COMO RIESGO PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS ODS: UNA APROXIMACIÓN DESDE LAS ASIGNATURAS RELACIONADAS CON EL DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL..... 327

Alejandro Muros Polo

1.	BULOS, <i>FAKE NEWS</i> Y DESINFORMACIÓN COMO OBSTÁCULOS PARA EL LOGRO DE LAS METAS DE LA AGENDA 2030.....	327
2.	UNA PROPUESTA DE INNOVACIÓN DOCENTE COMO RESPUESTA A LA DESINFORMACIÓN EN MATERIA JURÍDICO-SOCIAL	328
2.1.	Presentación inicial.....	328
2.2.	Los objetivos	329
2.3.	La metodología	330
3.	RESULTADOS Y CONCLUSIONES	330
4.	BIBLIOGRAFÍA.....	331

EL IMPACTO DEL DERECHO SINDICAL EN LOS ODS COMO MEDIO DE CONOCIMIENTO EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	333
---	------------

Andrea De Vicente Arias

1. INTRODUCCIÓN E IMPORTANCIA DE LA PROYECCIÓN DE LOS ODS EN EL DERECHO SINDICAL	333
2. LA LIBERTAD SINDICAL COMO PARTE ESENCIAL DE LOS ODS.....	334
3. LA ARTICULACIÓN DE LA DOCENCIA DEL DERECHO SINDICAL DESDE LOS ODS.....	335
4. LOS ODS EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA COMO ESPACIO PARA LA INNOVACIÓN DOCENTE	336
5. CONCLUSIONES	337
6. BIBLIOGRAFIA.....	338

VIII. DERECHO PROCESAL

PROCESALCULTURAL.COM COMO INSTRUMENTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DESDE UNA DIMENSIÓN SOSTENIBLE	341
---	------------

Ana Beltrán Montoliu

1. DERECHO PROCESAL A TRAVÉS DE LA CULTURA	341
2. PROCESALCULTURAL.COM	344
2.1. Plataforma educativa como instrumento de innovación docente	344
2.2. Contenido	345
3. A MODO DE CONCLUSIÓN	359
4. BIBLIOGRAFÍA	359

TRÍPODE DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL DERECHO PROCESAL EN EL SIGLO XXI: EL DERECHO JURISDICCIONAL DIVERSIFICADO, LA INNOVACIÓN DOCENTE Y LOS ODS. TEORÍA Y PRÁCTICA.....	363
---	------------

Ixusko Ordeñana Gezuraga

1. PRESENTACIÓN DEL TRÍPODE DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL DERECHO PROCESAL EN EL SIGLO XXI Y DINÁMICA PARA SU ESTUDIO.....	363
--	-----

2.	PRIMERA PATA: EL CONTENIDO A ENSEÑAR Y APRENDER: EL DERECHO JURISDICCIONAL DIVERSIFICADO COMO ÚLTIMA EVOLUCIÓN DE NUESTRA ASIGNATURA	364
2.1.	El Derecho jurisdiccional como evolución del Derecho procesal	364
2.2.	La principal causa de la evolución: la necesidad de mejorar la actuación judicial y la apuesta por la desjudicialización en la resolución del conflicto jurídico. Breve reseña del movimiento mundial <i>Alternative Dispute Resolution</i>	366
2.3.	Inspiración, fundamento y configuración del Derecho jurisdiccional diversificado	370
3.	SEGUNDA PATA: LA FORMA DE ENSEÑAR Y APRENDER EN LA UNIVERSIDAD DEL SIGLO XXI: LA INNOVACIÓN DOCENTE COMO EJE.....	371
3.1.	El cambio de paradigma en la enseñanza-aprendizaje universitaria en el Espacio Único Europeo de Educación Superior	371
3.2.	Metodologías activas que inspiran nuestra innovación docente.....	372
4.	TERCERA PATA: LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE COMO MARCO Y CONDICIONANTE DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE UNIVERSITARIA	376
4.1.	La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible como guía de la actuación político-social mundial.....	376
4.2.	El rol de las universidades en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible	377
4.3.	La Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea ante la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible: la EHUagenda 2030 para el desarrollo sostenible y su modelo educativo propio (IKD i3)	377
5.	DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA: RELATO Y VALORACIÓN DE UNA EXPERIENCIA DE INNOVACIÓN DOCENTE EN EL AULA DE DERECHO PROCESAL CIVIL DE LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO-EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	379
5.1.	Contexto de la intervención en el aula: el proyecto de innovación <i>La institucionalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Grado en Derecho como objetivo,</i>	

	<i>el Aprendizaje Basado en la Investigación como método y las competencias transversales como eje</i>	379
5.2.	Preparación de la intervención en aula de Derecho procesal civil	380
5.3.	Implementación y valoración	384
6.	BIBLIOGRAFÍA	386
 PROMOVIENDO LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS AULAS DE DERECHO PROCESAL A TRAVÉS DE LOS ODS		391
<i>Ana Isabel González Fernández</i>		
1.	INTRODUCCIÓN	391
2.	EL USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA DOCENCIA	392
3.	CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE FUTURO	394
4.	BIBLIOGRAFÍA	394
 METAVERSO, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y DERECHO PROCESAL. ¿HERRAMIENTAS O ARMAS DE DISTRACCIÓN MASIVAS?		397
<i>Eduardo R. Luna Álvarez</i>		
1.	INTRODUCCIÓN, SOLO TIENES SEIS SEGUNDOS	397
2.	APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL	398
2.1.	Herramientas más usadas por los estudiantes de Derecho	399
2.2.	Herramientas jurídicas basadas en la IA vs plagio. ¿Batalla perdida?	400
3.	IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS BASADAS EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL ÁMBITO DEL DERECHO PROCESAL, VENTAJAS Y DESVENTAJAS	401
4.	CONCLUSIONES	402
5.	BIBLIOGRAFÍA	403

INTEGRANDO LOS ODS EN LA ENSEÑANZA DEL DERECHO PROCESAL. PROPUESTA DE INTRODUCCIÓN DE METODOLOGÍAS DE INNOVACIÓN DOCENTE PARA EL APRENDIZAJE DE LA MEDIACIÓN Y OTRAS FORMAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL PROCESO PENAL 405

Mar Aranda Jurado

1. LOS ODS Y SU RELACIÓN CON EL DERECHO PROCESAL..... 405

2. INNOVACIÓN DOCENTE Y ODS EN EL DERECHO PROCESAL..... 406

3. UNA PROPUESTA DE METODOLOGÍA DE LA INNOVACIÓN DOCENTE PARA LA ENSEÑANZA DE LA MEDIACIÓN PENAL EN LA ASIGNATURA DERECHO PROCESAL PENAL: APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP) PARA LA ENSEÑANZA DE LA MEDIACIÓN PENAL EN LA ASIGNATURA DERECHO PROCESAL PENAL 407

3.1. Supuesto de hecho..... 407

3.2. Tareas para los estudiantes 407

3.3. Metodología 408

3.4. Recursos 408

3.5. Evaluación 409

4. CONCLUSIONES 410

5. BIBLIOGRAFÍA..... 411

LA INNOVACIÓN DOCENTE DEL DERECHO PROCESAL CIVIL Y PENAL EN LA UNIVERSIDAD Y SU RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) 413

Pedro Luis Olivas Morillo

1. INTRODUCCIÓN..... 413

2. EL DERECHO PROCESAL CIVIL Y PENAL EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO..... 413

2.1. Evolución histórica de la enseñanza procesal 413

2.2. Métodos tradicionales vs. enfoques innovadores 414

3. LA INNOVACIÓN DOCENTE EN EL DERECHO PROCESAL.... 414

3.1. Métodos de enseñanza innovadores en derecho procesal civil 414

4.	RELACIÓN ENTRE LA INNOVACIÓN DOCENTE EN DERECHO PROCESAL Y LOS ODS.....	415
4.1.	ODS 4: Educación de calidad	415
4.2.	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	416
4.3.	ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos	416
5.	IMPACTO DE LA INNOVACIÓN DOCENTE EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DEL DERECHO	417
5.1.	Desarrollo de competencias clave en los estudiantes	417
5.2.	Contribución al acceso a la justicia y a la paz social	417
6.	DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES PARA LA INNOVACIÓN DOCENTE EN DERECHO PROCESAL.....	418
6.1.	Obstáculos en la implementación de metodologías innovadoras	418
6.2.	Oportunidades para mejorar la enseñanza y el aprendizaje	418
7.	CONCLUSIONES	419
8.	BIBLIOGRAFÍA.....	419

	INNOVACIÓN DOCENTE EN EL ESTUDIO DEL DERECHO PROCESAL Y EL OBJETIVO ODS N° 16 A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DEL PROBLEMA DE LA LENTITUD DE LA JUSTICIA	421
--	---	-----

Eneko Etxeberria Bereziartua

1.	INTRODUCCIÓN.....	421
2.	UTILIZANDO EL PROBLEMA DE LA LENTITUD DE LA JUSTICIA PARA MADURAR SOLUCIONES Y CONSOLIDAR CONCEPTOS DOCENTES	422
2.1.	El problema de la lentitud de la justicia	422
2.2.	El ODS núm. 16	423
2.3.	Marco teórico innovador	424
3.	DISEÑO Y DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE INNOVACIÓN DOCENTE.....	424
4.	CONCLUSIONES	426
5.	BIBLIOGRAFÍA.....	426

DE LA ABSTRACCIÓN A LA REALIDAD: LOS ODS COMO BASE DE LA ENSEÑANZA DEL DERECHO PROCESAL..... 429

Mikel Tomas Fidalgo Astigarraga

1.	INTRODUCCIÓN.....	429
2.	METODOLOGÍA.....	431
2.1.	Punto de partida: motivación y elección de la problemática a analizar.....	431
2.2.	Fase intermedia: análisis y búsqueda de soluciones	432
2.3.	Epílogo: exposición de las conclusiones y debate.....	433
3.	CONCLUSIONES.....	433
4.	BIBLIOGRAFÍA	434

EL ESCAPE ROOM COMO METODOLOGÍA ACTIVA Y COMPLEMENTARIA PARA LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL DERECHO PROCESAL PENAL: UNA EXPERIENCIA INMERSIVA POR EL LABERINTO ANDROCÉNTRICO DE LOS PROCESOS PENALES POR VIOLENCIA SEXUAL..... 437

Sara Arruti Benito

1.	INTRODUCCIÓN: UNA APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DEL ESCAPE ROOM EDUCATIVO	437
2.	EL ESCAPE ROOM EN LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL DERECHO PROCESAL PENAL.....	439
2.1.	Diseño y creación	439
2.2.	Dinámica y desarrollo	441
3.	CONCLUSIONES.....	443
4.	BIBLIOGRAFÍA.....	445

IX. DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

EL “ODS 16” Y LA “NECESIDAD” DE ALEGACIÓN Y PRUEBA DEL DERECHO EXTRANJERO EN EL ACTUAL PROCESO CIVIL CON ELEMENTO EXTRANJERO EN ESPAÑA..... 451

Alfonso Ortega Giménez

1.	PLANTEAMIENTO: EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y EL ODS 16.....	451
----	--	-----

2.	REFLEXIONEMOS EN EL AULA SOBRE SI ¿EL ACCESO A LA JUSTICIA ES UN OBSTÁCULO PARA TODOS CUANDO SE DEBE ALEGAR Y PROBAR EL DERECHO EXTRANJERO?	452
3.	LA ACTITUD DEL JUEZ ANTE LA PRUEBA DEL DERECHO EXTRANJERO.....	458
4.	CONCLUSIONES	462
5.	BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	462
LOS ODS, DE LA TEORÍA A LAS AULAS, A TRAVÉS DEL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO		467
<i>Idoia Otaegui Aizpurua</i>		
1.	INTRODUCCIÓN.....	467
2.	LOS ODS Y EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	468
2.1.	Ámbito de la contratación internacional y de las relaciones comerciales internacionales	469
2.2.	Estatuto personal y relaciones familiares transfronterizas	471
3.	OBJETIVO 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	474
4.	CONCLUSIONES	475
5.	BIBLIOGRAFÍA.....	476
ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LOS RETOS DE LA ENSEÑANZA DEL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO FRENTE A LOS ODS.....		477
<i>Lerdys Saray Heredia Sánchez</i>		
1.	A MODO DE INTRODUCCIÓN.....	477
2.	ODS Y ENSEÑANZA DEL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO.....	478
2.1	Algunas experiencias en la impartición de la docencia en la Universidad Miguel Hernández de Elche.....	478
3.	CONCLUSIONES	480
4.	BIBLIOGRAFÍA.....	480

X.DERECHO PENAL

**LOS ODS EN LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA CRIMINALIDAD
ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL..... 485**

Víctor Manuel Macías Caro

1.	INTRODUCCIÓN.....	485
2.	EL IMPACTO DE LA CRIMINALIDAD ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL EN LA CONSECUCCIÓN DE LOS ODS	487
2.1.	Corrupción, evasión fiscal, pobreza, salud, trabajo decente y fortaleza de las instituciones	487
2.2.	Criminalidad medioambiental y “acción por el clima”	489
2.3.	La protección de los ecosistemas y la lucha contra la caza furtiva, el tráfico de especies y la pesca INDNC.....	490
3.	CÓMO ENSEÑAR-APRENDER SOBRE CRIMINALIDAD ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL DESDE Y PARA LOS ODS	490
3.1.	El papel de la educación superior en la lucha contra la criminalidad económica y medioambiental y por la consecución de los ODS	490
3.2.	Premisas y estrategias para el proceso de enseñan- za-aprendizaje en materia de criminalidad económica y medioambiental	492
4.	ADECUACIÓN DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA “CRIMINALIDAD ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL”	494
5.	CONCLUSIONES	496
6.	BIBLIOGRAFÍA.....	496

**PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN ANTE LA VIOLENCIA DIGITAL
EN LAS AULAS UNIVERSITARIAS 499**

Alicia Rodríguez Sánchez

1.	INTRODUCCIÓN.....	499
1.1.	Contextualización del problema de la violencia digital ...	499
1.2.	Objetivos y justificación	500
2.	DESARROLLO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE	501
2.1.	Fase de implementación.....	501
2.2.	Fase de desarrollo.....	502

2.3. Fase final	503
3. CONCLUSIONES	503
4. BIBLIOGRAFÍA.....	504
 INNOVACIÓN DOCENTE EN DERECHO PENAL Y ODS: EXPLORANDO DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES	 507
<i>Helene Colomo Iraola</i>	
1. INTRODUCCIÓN.....	507
2. INNOVACIÓN EN LA ENSEÑANZA DEL DERECHO	508
3. MATERIALIZACIÓN DEL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE NÚMERO 4 EN EL AULA.....	510
4. DEL AULA A LA REALIDAD: LAS CLÍNICAS JURÍDICAS COMO EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA ENSEÑANZA DEL DERECHO	512
5. CONSIDERACIÓN FINAL	515
6. BIBLIOGRAFÍA.....	516
 LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN EN CRIMINOLOGÍA: INTEGRANDO PERSPECTIVAS FEMENINAS Y AUTORAS EN LA ENSEÑANZA DE DICHA CIENCIA	 519
<i>Leire Berasaluze Gerrickagoitia</i>	
1. INTRODUCCIÓN.....	519
2. CONTEXTO DEL ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO COMO PILAR DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.....	519
3. PERSPECTIVAS MASCULINAS EN CRIMINOLOGÍA: UN SESGO HISTÓRICO	520
4. MUJERES COMO VÍCTIMAS: RECONOCIENDO LAS FORMAS ESPECÍFICAS DE VIOLENCIA	520
5. MUJERES COMO DELINCUENTES: DESAFIANDO ESTEREOTIPOS Y COMPRENDIENDO DIFERENCIAS.....	521
6. ESTRATEGIAS PARA INTEGRAR PERSPECTIVAS FEMENINAS EN LA EDUCACIÓN DE CRIMINOLOGÍA.....	522
6.1. Revisión de Planes de Estudio:	522
6.2. Fomentar la Investigación de Género:	522
6.3. Formación y Sensibilización:	522

7.	CONCLUSIÓN	522
8.	BIBLIOGRAFÍA.....	523

TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO: LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. FUNCIÓN Y LÍMITES DEL DERECHO PENAL	525
---	------------

María del Río Pereda

1.	INTRODUCCIÓN	525
2.	APROXIMACIÓN A LA DOCENCIA DE LA PARTE ESPECIAL DEL DERECHO PENAL.....	526
3.	PROPUESTA DIDÁCTICA PARA ABORDAR LA FUNCIÓN Y LÍMITES DEL DERECHO PENAL DESDE UNA PERSPECTIVA POLÍTICO CRIMINAL.....	527
4.	CONCLUSIONES.....	528
5.	BIBLIOGRAFÍA.....	529

XI. DERECHO TRIBUTARIO Y FINANCIERO

LA AGENDA 2030 EN EL DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO INNOVACIÓN DOCENTE A TRAVÉS DE LOS ODS	533
--	------------

Irune Suberbiola Garbizu

1.	LA AGENDA 2030 Y LOS ODS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO.....	533
1.1.	Contextualización	533
1.2.	La institucionalización de los ODS en los planes de estudios de la Universidad el País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea, un camino de la innovación docente.....	535
2.	EL DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO: UN ALIADO ESTRATÉGICO PARA LA AGENDA 2030	536
3.	LA ENSEÑANZA DEL DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO EN LOS ESTUDIOS JURÍDICOS	539
4.	INNOVACIÓN DOCENTE EN EL DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO A TRAVÉS DE LOS ODS. EL EJEMPLO DE LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	540
4.1.	Objetivos perseguidos.....	540
4.2.	Actividades de innovación docente propuestas	541

5.	PALABRAS FINALES	552
6.	BIBLIOGRAFÍA.....	552
INNOVACIÓN DOCENTE Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN MATERIA PRESUPUESTARIA: UNA CONFLUENCIA MÁS QUE NECESARIA.....		555
<i>Iván Vega Pedreño</i>		
1.	INTRODUCCIÓN	555
2.	PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO PRÁCTICO	556
3.	CONCLUSIONES	558
4.	BIBLIOGRAFÍA.....	558
LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LA INTERDISCIPLINARIEDAD ENTRE EL DERECHO TRIBUTARIO SANCIONADOR Y EL DERECHO PENAL. UNA ACTIVIDAD DE INNOVACIÓN DOCENTE EN APLICACIÓN DE LOS ODS 4 Y 16		559
<i>Julia López Espejo</i>		
1.	INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS	559
2.	METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE INNOVACIÓN DOCENTE.....	560
3.	RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD DE INNOVACIÓN DOCENTE EN RELACIÓN CON LOS ODS MARCADOS	562
4.	CONCLUSIONES	563
5.	BIBLIOGRAFÍA.....	564
EL APRENDIZAJE JURÍDICO-TRIBUTARIO BASADO EN LA FIGURA DEL <i>ROLE-PLAY</i>.....		565
<i>Christian Pérez Merino</i>		
1.	EL APRENDIZAJE A PARTIR DE LA FIGURA DEL <i>ROLE-PLAY</i> ..	565
2.	LA ACTIVIDAD PROPUESTA.....	566
3.	EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	567
4.	CONCLUSIONES	568
5.	BIBLIOGRAFÍA.....	569

LA INTEGRACIÓN DEL KAHOOT COMO UNA HERRAMIENTA PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE EN LA ASIGNATURA “SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL”	571
--	------------

Diego Becerra Fernández

1. INTRODUCCIÓN.....	571
2. OBJETO Y DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO.....	572
3. RESULTADOS.....	573
4. CONCLUSIONES	575
5. BIBLIOGRAFÍA.....	576

EDUCACIÓN PARA LA DIGITALIZACIÓN: INNOVACIÓN EN LA FORMACIÓN EN DERECHOS DIGITALES DE LOS ESTUDIANTES EN SUS RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EN EL MARCO DE LOS ODS 4, 9 Y 10.....	579
---	------------

Nora Libertad Rodríguez Peña

1. INTRODUCCIÓN: LA DIGITALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	579
2. LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN PARA LA DIGITALIZACIÓN EN LA AGENDA 2030 Y SU VINCULACIÓN CON LOS ODS 4, 9 Y 10 Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	581
3. ADAPTACIÓN DE LOS TEMARIOS DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS DIGITALES ESPECIALIZADAS	582
4. CONCLUSIONES	583
5. BIBLIOGRAFÍA	584

XII. HISTORIA DEL DERECHO

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DEL DERECHO. BALANCE Y PERSPECTIVAS	587
---	------------

Javier García Martín

1. INTRODUCCIÓN. LOS RETOS CÍVICOS Y TRANSFORMADORES DE LOS ODS EN RELACIÓN AL DERECHO Y A LA HISTORIA DEL DERECHO	587
2. ESCASO NÚMERO DE ESTUDIOS QUE RELACIONEN LOS ODS Y LA HISTORIA DEL DERECHO	592

3.	RE-DEFINICIÓN DE LAS PRECOMPRESIONES DEL DERECHO EN PERSPECTIVA HISTÓRICA	594
4.	EL RECURSO A LOS ODS PARA LA ENSEÑANZA: NUEVOS TEMAS Y NUEVAS TÉCNICAS.....	598
5.	CONCLUSIONES	600
6.	BIBLIOGRAFÍA	601
CONTEXTUALIZANDO LO COMÚN: CONFRONTANDO LA HISTORIA DE LA GESTIÓN DE COMUNALES CON EL ODS 10 (REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES)		605
<i>Camilla de Freitas Macedo</i>		
1.	INTRODUCCIÓN	605
2.	CONTEXTO: LA HISTORIOGRAFÍA SOBRE COMUNALES.....	607
3.	PROPIEDAD COMO JURISDICCIÓN EN LOS MONTES DE GIPUZKOA.....	609
4.	CONCLUSIONES	611
5.	BIBLIOGRAFÍA.....	612
LOS ODS EN LA HISTORIA DEL DERECHO: EL CASO DE LA REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES (ODS N° 10)		615
<i>Imanol Merino Malillos</i>		
1.	INTRODUCCIÓN. LOS ODS Y LA HISTORIA DEL DERECHO	615
2.	LA HISTORIA DEL DERECHO Y EL ODS N° 10: LECTURAS CRÍTICAS SOBRE LA DESIGUALDAD Y SU REDUCCIÓN DESDE LA HISTORIA Y EL DERECHO	617
3.	REFLEXIONES Y POTENCIALIDADES IUSHISTÓRICAS, 2: LA LUCHA CONTRA UNA DESIGUALDAD (JURÍDICA) EN EL AULA (UNIDO AL ODS N° 5). UN CASO PRÁCTICO: LA DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER Y DE LA CIUDADANA (OLYMPE DE GOUGES, 1791)	618
4.	REFLEXIONES FINALES	620
5.	BIBLIOGRAFÍA	621
	Webgrafía seleccionada:	622

**EL DESARROLLO HUMANO Y LA HISTORIA DEL DERECHO:
DESNATURALIZAR LO JURÍDICO COMO PRESUPUESTO
FUNDAMENTAL..... 623**

Iván Pastoriza Martínez

1. INTRODUCCIÓN..... 623

1.1. El desarrollo sostenible y la enseñanza del derecho..... 623

1.2. El papel de la Historia del Derecho en una enseñanza crítica..... 624

2. UNA COMPRENSIÓN CRÍTICA DE LAS CATEGORÍAS JURÍDICAS: EL CASO DE LA *NACIONALIDAD* 626

2.1. Un paradigma incuestionado 626

2.2. Cómo se naturaliza una categoría jurídica 628

3. CONCLUSIONES 630

4. BIBLIOGRAFÍA..... 631

XIII. FILOSOFÍA DEL DERECHO

OPORTUNIDADES DE INNOVACIÓN DOCENTE EN PERSPECTIVA IUSFILOSÓFICA SOBRE LA REALIDAD DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE A LA LUZ DE LA SITUACIÓN GEOPOLÍTICA ACTUAL EN LA UNIÓN EUROPEA..... 637

Iker Nabaskues Martínez de Eulate

1. INTRODUCCIÓN..... 637

2. LA ACTUAL COYUNTURA GEOPOLÍTICA Y LOS ODS..... 637

3. LA INNOVACIÓN DOCENTE Y LOS ODS..... 638

3.1. Las competencias del alumnado 638

3.2. El papel de la universidad respecto a los ODS..... 641

4. TEORÍA DEL DERECHO Y ODS..... 644

4.1. La Teoría del Derecho en la universidad..... 644

4.2. Perspectiva iusfilosófica para el abordaje de los ODS en el aula 647

5. CONCLUSIONES 655

6. BIBLIOGRAFÍA..... 657

MÁS ALLÁ DEL LIBRO DE TEXTO: UTILIZAR EL CONTEXTO PARA ENTENDER EL DERECHO. MARCO LEGAL DEL EUSKERA 659

Ihintza Palacin Mariscal

1.	INTRODUCCIÓN.....	659
2.	NUESTRO ALUMNADO Y CONOCIMIENTO DEL MARCO LEGAL DEL EUSKERA	659
3.	MARCO LEGAL DEL EUSKERA	660
4.	CONCLUSIONES	663
5.	BIBLIOGRAFIA.....	663

EPISTEMOLOGÍAS Y METODOLOGÍAS FEMINISTAS EN LA ENSEÑANZA DE TEORÍA DEL DERECHO PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS ODS: UNA PROPUESTA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL DERECHO 665

Alazne Irigoien Domínguez

1.	INTRODUCCIÓN	665
2.	BASES DE UNA FILOSOFÍA DOCENTE INCOMPLETA.....	666
3.	EJES PARA UNA PROPUESTA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL DERECHO.....	668
4.	CONCLUSIONES	669
5.	BIBLIOGRAFÍA.....	670

XIV. DERECHO ECLESÍASTICO Y DERECHO ROMANO

LOS ODS Y LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL DERECHO. “LA VOZ DEL PRETOR” 673

José Ángel Tamayo Errazquin

1.	INTRODUCCIÓN.....	673
2.	¿DESDE CUÁNDO?	673
3.	¿PARA QUÉ?	674
4.	¿CUÁL ES EL ORIGEN?	674
5.	¿POR QUÉ SE CREÓ LA ASIGNATURA?	675
6.	¿CUÁL ES LA RAZÓN QUE NOS LLEVÓ A DETECTAR ESA NECESIDAD?	675
7.	¿QUÉ NOS PLANTEAMOS?	675

8.	LOS PROGYMNASMATA	676
9.	ARS POETICA.....	683
10.	ARS POLITICA	684
11.	EXORDIO	687
12.	NARRATIO.....	687
13.	EPÍLOGO	689
14.	ARS RETHÓRICA.....	689
15.	TORNEO O TORNEOS ORATORIOS.....	692

EL PAPEL DEL DERECHO ECLESIAÍSTICO EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE: ODS 695

Cristina Odriozola Igual

1.	INTRODUCCIÓN.....	695
2.	INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS ODS EN LA UNIVERSIDAD	696
2.1.	Sobre ODS	696
2.2.	Los ODS y la asignatura de Derecho e Interculturalidad	697
2.3.	Estrategias para Institucionalizar los ODS en la Enseñanza Universitaria del Derecho.....	698
3.	METODOLOGÍA: APRENDIZAJE BASADO EN LA INVESTIGACIÓN COMO MÉTODO.....	700
3.1.	Teoría básica en clases magistrales	700
3.2.	Innovación en la enseñanza mediante clases prácticas.....	701
4.	COMPETENCIAS TRANSVERSALES COMO EJE EN LA EVALUACIÓN DE LOS LOGROS DE LOS ESTUDIANTES	708
4.1.	Evaluación de competencias genéricas.....	708
4.2.	Evaluación de competencias específicas	709
5.	CONCLUSIÓN.....	710
6.	BIBLIOGRAFÍA.....	711

EL DERECHO ROMANO Y SU CONTRIBUCIÓN A LOS ODS..... 713

María Elisabet Barreiro Morales

1.	INTRODUCCIÓN.....	713
2.	LA PRESERVACIÓN AMBIENTAL DE LA ANTIGUA ROMA.....	713
3.	CONCLUSIONES	717
4.	BIBLIOGRAFÍA.....	718

UNA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA SOSTENIBLE: VENTAJAS DE LA DIGITALIZACIÓN	719
--	------------

Ramiro Grau Celma

1. INTRODUCCIÓN.....	719
2. EL CONSUMO DE PAPEL EN LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA	720
3. VENTAJAS DE LA DIGITALIZACIÓN PARA UNA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA MÁS SOSTENIBLE.....	721
3.1. Reducción del consumo de papel.....	721
3.2. Facilidad de acceso	722
3.3. Conservación y disponibilidad.....	722
3.4. Tecnología de reconocimiento de texto	722
4. CONCLUSIONES	723
5. BIBLIOGRAFÍA.....	723

XV. ECONOMÍA Y EUSKERA JURÍDICO

LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL DERECHO COMO MEDIO DE IMPLEMENTAR LOS ODS Y LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA DESDE LA ECONOMÍA ECOLÓGICA ECOCÉNTRICA (E3)	727
---	------------

María Estrella Sánchez Corchero

1. INTRODUCCIÓN.....	727
2. ECONOMÍA ECOLÓGICA Y DERECHOS DE LA NATURALEZA	730
2.1. Economía ecológica	730
2.2. Derechos de la naturaleza	731
3. IMPLEMENTACIÓN POR MEDIO DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL DERECHO.....	734
4. IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS.....	736
5. CONCLUSIONES	738
6. BIBLIOGRAFÍA.....	739
ANEXO 1: HITOS DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA A NIVEL MUNDIAL	741

HACIA EL ODS 18 (17+1): UNA EXPERIENCIA DOCENTE EN DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UPV/EHU PARA PROMOVER LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA Y EL DERECHO A COMPRENDER 747

Beñat Doxandabaratz Otaegi

1.	INTRODUCCIÓN: 17+1 OBJETIVOS PARA LAS PERSONAS Y PARA EL PLANETA	747
2.	ODS DE LA ASIGNATURA	749
3.	CONTEXTO DE LA ASIGNATURA	751
4.	UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS	753
5.	COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	753
	5.1. Tipos de competencias	754
	5.2. Resultados de aprendizaje	754
6.	ORGANIZACIÓN DOCENTE DE LA ASIGNATURA.....	755
7.	TRABAJOS PRÁCTICOS	756
8.	METODOLOGÍA.....	757
	8.1. Metodología de las sesiones presenciales	757
	8.2. Metodología de las sesiones no-presenciales	757
9.	CONCLUSIONES	758
10.	BIBLIOGRAFÍA.....	759

EL CAÑO CRISTALES, COMO SUJETO DE DERECHO: UNA PROPUESTA PARA VIVIR EN ARMONÍA EN LA BIOSFERA 761

Hernando Bernal Zamudio

1.	INTRODUCCIÓN.....	761
2.	CONTEXTO.....	761
3.	LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA.....	762
4.	CAÑO CRISTALES COMO SUJETO DE DERECHO Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	763
5.	CONCLUSIÓN.....	764
6.	BIBLIOGRAFÍA.....	765

De la abstracción a la realidad: los ODS como base de la enseñanza del derecho procesal

MIKEL TOMAS FIDALGO ASTIGARRAGA

Profesor Adjunto de Derecho Procesal de la UPV/EHU

1. INTRODUCCIÓN

Los profesores de la enseñanza universitaria tenemos el importante objetivo de educar y formar a los estudiantes en el marco del servicio público de enseñanza superior. Es por ello que también debemos trabajar y mejorar nuestra actividad docente continuamente, trabajando en la actualización y adecuación de la metodología pedagógica a los nuevos tiempos y retos que nos presenta la muy cambiante sociedad en todos los ámbitos. Fruto de esa cambiante realidad y la necesidad de responder a diferentes problemáticas, que o bien persisten en el tiempo o han surgido en los últimos años, son los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) basados en cinco áreas prioritarias: personas, planeta, prosperidad, paz y cooperación¹. El presente trabajo pretende realizar aportaciones que son el resultado de la aplicación práctica de un proyecto de innovación docente en el ámbito del derecho procesal, que tiene como base trasladar los ODS a la docencia universitaria, incidiendo así en el objetivo número 4 relativo a la garantía de la educación inclusiva y equitativa de calidad².

El Derecho es parte indispensable para la consecución de los ODS. Dichos objetivos deben condicionar a todos los poderes del Estado, cada uno en su ámbito competencial, entre ellos al Poder Judicial. En cuanto al Derecho Procesal,

¹ Sobre el hito relevante que supone la Agenda 2030 y los 17 ODS, VADRÍ FORTUNY, M. TERESA, “La integración de los ODS en la formación universitaria: una oportunidad de avance disruptivo”, AAVV (Coord. M^{rs} RABET TMSAMANI, RABÍA y QUIROSA GARCÍA, VICTORIA), *ODS y educación inclusiva en la educación superior: experiencias y propuestas transdisciplinares de innovación docente*, Dykinson, Madrid 2022, pp. 38-39.

² Analiza la naturaleza jurídica y marco de actuación de los ODS y la presencia de la educación para el desarrollo sostenible, haciendo énfasis en el ODS 4 (educación inclusiva y equitativa de calidad), VADRÍ FORTUNY, M. TERESA, “La integración de los ODS en la formación universitaria: una oportunidad de avance disruptivo”, *ODS y educación inclusiva en la educación superior: experiencias y propuestas transdisciplinares de innovación docente*, op. Cit., pp. 42-46.

lo relacionamos directamente con el ODS nº16: “promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles”. Por otro lado, la justicia incide directamente en el primer ODS (acabar con la pobreza), el objetivo 5 (igualdad de género y empoderamiento de las mujeres), el 10 (reducción de la desigualdad dentro y entre países) y el nº17, ya que el objetivo de establecer alianzas se basa en la justicia. Aun así, debemos resaltar el carácter transversal del derecho, siendo un elemento a tener en cuenta en todos y cada uno de los ODS.

Aunque los destinatarios de los ODS son los Estados, en la consecución de los objetivos es necesaria la implicación de los agentes que integran en este caso el sistema judicial: jueces, fiscales, personal de la administración de justicia... Por ello, la asignatura de Derecho Procesal I es adecuada para combinar los ODS con la innovación educativa y contribuir desde la enseñanza universitaria, ya que el Poder Judicial y el personal que participa él son objeto de estudio de la misma. Siendo esto así, esta materia nos brinda una magnífica ocasión de enfocar el estudio desde una perspectiva crítica y constructiva basándonos en problemáticas relacionadas con los objetivos citados. Para ello debemos animar a los estudiantes a reflexionar sobre el impacto que los ODS pueden tener en la justicia: derecho a la tutela efectiva; justicia inclusiva para todos; problemas de acceso a la justicia de personas vulnerables como adultos, víctimas concretas o minorías étnicas; la situación de los idiomas oficiales en la administración de la justicia o indicios de falta de democratización e independencia que, a nivel institucional, se vienen dando en torno al Poder Judicial español y su Gobierno.

Teniendo en cuenta que la asignatura Derecho Procesal I es una forma de introducción a nuestra rama para el alumnado, los retos del profesorado serán, por un lado, fomentar el interés y la motivación de los alumnos por el Derecho procesal; por otro, realizar la transmisión del conocimiento científico de la manera más clara y comprensible; y, por último, dotar de herramientas para aplicar el conocimiento teórico al analizar los diferentes contextos jurídicos, sociales y políticos de la actual sociedad³. Para ello será muy útil relacionar los contenidos que suponen un alto grado de abstracción para el alumnado con los ODS, relacionándolos con la realidad jurídica existente. Así, partiendo de un problema jurídico o político real (bloqueo de la renovación del CGPJ, problemas relacionados con el acceso a la justicia o su lentitud, falta de confianza en la justicia, situación del euskera en la administración de justicia...), el alumno realizará un trayecto mediante el método de identificar el problema a través del análisis de datos estadís-

³ Afirma que alcanzar la cima del éxito docente se basa en gran parte en desarrollar al máximo la capacidad para conseguir cumplir los tres citados objetivos en cuanto a la transmisión educativa hacia los alumnos, CALAZA LÓPEZ, SONIA, “De cómo innovar sin explotar en un campo de minas procesal”, AAVV (Dir. PICÓ I JUNOY, JOAN; PÉREZ DAUDÍ, VICENTE; NAVARRO VILLANUEVA, CARMEN y CERRATO GURI, ELISABET), *La enseñanza del derecho en tiempos de crisis: nuevos retos docentes del Derecho Procesal*, Bosch Editor, Barcelona 2021. p 104.

ticos, normas o jurisprudencia, realizar un trabajo de investigación para buscar una solución y, finalmente, presentar sus conclusiones y propuestas⁴. Además, se podrá fomentar el debate en un grupo con un número adecuado de alumnos, impulsando la interacción entre los alumnos, lo que es clave para un proceso de aprendizaje con enfoque crítico. En cambio, ante un número excesivo de alumnos, habrá que acogerse a la posibilidad cuantitativa de abordar y presentar temas o problemáticas diferentes.

2. METODOLOGÍA

2.1. Punto de partida: motivación y elección de la problemática a analizar

Tal y como hemos subrayado anteriormente, es imprescindible ser conscientes de que la asignatura Derecho Procesal I es la introducción y, en consecuencia, la primera toma de contacto con una nueva realidad que representa el Derecho Procesal. Ante esta circunstancia seremos los responsables de llevar a cabo la difícil tarea de motivar a los alumnos. Sabemos que no existe una varita mágica para incentivar la motivación: habrá alumnos a los que la materia les parezca divertida, otros que les atraiga la relación directa con la profesión que desean desempeñar en el futuro o incluso puede ser determinante la manera de expresarse mediante el lenguaje oral y expresivo del profesor. Aun así, en nuestra opinión, hay un factor que es clave en la misión de captar la atención y así mejorar la motivación del alumno hacia una asignatura: conectarla con la realidad, dotando al alumno de conocimientos, no siempre de carácter técnico o profesional, para poder entender la realidad socio jurídica y tener los instrumentos necesarios para la reflexión crítica y toma de decisiones propia. Dicho en otras palabras, el alumno necesita entender que la materia de estudio influye, además de en su entorno profesional y académico, en el día a día. Por ello, en aras de facilitar la comprensión y motivación del alumno, planteamos un método docente basado en la conexión de los conceptos con los problemas jurídicos existentes pertenecientes a nuestra materia, en relación a los ODS. La identificación de las posibles trabas a la consecución de estos objetivos desde la perspectiva de nuestra asignatura, enseñará a los alumnos la importancia de la aplicación práctica del objeto de estudio, que es, sin duda, una de las claves para atraer la motivación e interés del alumnado⁵.

⁴ Trabajaremos, de esta forma, en la capacidad analítica y resolutoria del alumno, que son habilidades, junto con la capacidad de esfuerzo, que los alumnos deben adquirir y emplear en el camino del aprendizaje, CALAZA LÓPEZ, SONIA, “De cómo innovar sin explotar en un campo de minas procesal”, *La enseñanza del derecho en tiempos de crisis: nuevos retos docentes del Derecho Procesal*, *op. cit.*, pp. 128-129.

⁵ Surge del ODS 4 (enseñanza de calidad) la idea de “sostenibilización curricular” incorporando criterios sostenibilidad en la enseñanza y aprendizaje del alumnado, impregnando todas las esferas de la docencia. Uno de los beneficios de esta sostenibilización curricular es el dotar al alumno del conocimiento

Nuestro primer ejercicio a realizar en clase será explicar resumidamente cada uno de los ODS, para que acto seguido los alumnos identifiquen o expongan en cuál de ellos podría tener influencia el Derecho, teniendo en consideración todas sus ramas. Una vez se haga este ejercicio de primer contacto con los ODS relacionados con el derecho, será momento de poner encima de la mesa un ejemplo concreto de como la materia que es objeto de estudio en la asignatura de Derecho Procesal I puede influir en la consecuencia de las mismas. Es en este momento cuando les presentamos la primera tarea importante a los alumnos: elegir una problemática de nuestra rama en los que sean aplicables algunos de los objetivos anteriormente explicados en clase. Cuestión de gran importancia, ya que forzará a los alumnos a investigar la realidad jurídica, política y social del momento, ya sea en portales especializados en Derecho (bases de datos, diarios, revistas...), artículos de divulgación, en periódicos digitales u otros medios que tienen al alcance de la mano. De esta manera, por un lado, tendrán una primera perspectiva de que el Derecho Procesal tiene una influencia práctica más allá del ámbito académico y profesional; por otro lado, tendrán en su mano el punto de partida del ejercicio que estamos planteando.

2.2. Fase intermedia: análisis y búsqueda de soluciones

Una vez los alumnos identifiquen el problema jurídico que será el objeto de su trabajo, deberán analizar el mismo desde la perspectiva de los diferentes ODS en los que pueda afectar el problema en cuestión; en consecuencia, desde una perspectiva positiva el alumno buscará como aportar en el camino de la consecución de los objetivos mediante una posible solución del conflicto de ámbito procesal que se le presenta. Para ello, se adentrará en un pequeño trabajo de investigación, en el que desarrollará también su capacidad de aprendizaje autónomo, se familiarizará tanto con los bases de datos bibliográficos como los jurisprudenciales y filtrará la información que contienen artículos jurídicos y la jurisprudencia para aplicarlo a la realidad jurídica existente.

Además de los objetivos pedagógicos ya citados, los objetivos materiales de esta parte del ejercicio continuo son, por una parte, ser conscientes de la naturaleza transversal del Derecho Procesal en relación con la consecución de los ODS, y, por otra, elaborar un trabajo de investigación partiendo de una problemática jurídica real, que tenga como resultado una propuesta de solución, o cuanto menos reflexionar sobre las vías de soluciones posibles.

y la motivación en relación con las necesidades sociales. Profundiza sobre ello, DE LUIS GARCÍA, ELENA, "ODS y enseñanza del Derecho Procesal: estrategias para incorporar la sostenibilidad a partir del método del caso", AAVV (Coord. M^{RA}BET TMSAMANI, RABÍA y QUIROSA GARCÍA, VICTORIA), *ODS y educación inclusiva en la educación superior: experiencias y propuestas transdisciplinares de innovación docente*, op. cit., pp. 240-241.

2.3. Epílogo: exposición de las conclusiones y debate

Para la finalización de este ejercicio será necesario reservar cuantas horas de clase sean necesarias para realizar esta última actividad, puesto que es de vital importancia empoderar a los alumnos para que expongan sus reflexiones sobre un conflicto jurídico en público, y a su vez, impulsar la interacción entre ellos, para poder debatir, acordar o llegar a conclusiones diferentes con las aportaciones realizadas por otros alumnos⁶.

Cada uno de ellos expondrá las conclusiones y posibles soluciones al problema que se les ha presentado, basándose siempre en la investigación que han realizado durante este ejercicio y en las reflexiones que han podido realizar después. Desde una perspectiva de los ODS, deberán poner encima de la mesa una o varias propuestas que supongan dar un paso hacia adelante en la consecución de los mismos y en la solución del conflicto analizado. Pero, tal y como hemos subrayado anteriormente, este será un ejercicio bidireccional, puesto que, si la cantidad del alumnado en clase nos lo permite, animaremos al resto a dar su opinión sobre las propuestas de sus compañeros. Intentaremos potenciar el debate. Nuestro papel será ser moderadores y dirigir el debate desde la óptica de los ODS, formulando si es necesario preguntas o reflexiones que permitan un posible debate o faciliten avanzar en un momento de bloqueo.

3. CONCLUSIONES

Es evidente que los docentes de la Universidad tenemos la responsabilidad de enfocar la enseñanza desde una perspectiva crítica, teniendo en cuenta elementos importantes para la sociedad como son los ODS. Para cumplir con ello, es necesario innovar en nuestros métodos docentes, buscando la participación y trabajo autónomo de los alumnos; tanto ellos como nosotros nos encontramos en un aprendizaje constante al que tenemos que responder.

También hemos comprobado que la asignatura de Derecho Procesal I es clave para hacer una introducción de la rama al alumno, pero también en la misión de motivar al alumno, ya que la materia es fácilmente vinculable con los problemas jurídicos, políticos y sociales del momento. Además, es muy útil trabajarlo desde la perspectiva de los ODS; especialmente el objetivo número 16 (acceso a la justicia e instituciones responsables y eficientes), con temas relacionados al acce-

⁶ La Educación para el Desarrollo Sostenible impulsa la transformación pedagógica que busca tanto el aprendizaje autodidacta como la participación y colaboración, que conseguimos mediante este último ejercicio bidireccional en el que participan todos los alumnos. Profundiza en este aspecto, GÓMEZ ASENSIO, CARLOS, "Innovación docente en Derecho Concursal y ODS", AAVV (Dir. ANDRÉS SEGOVIA, BELÉN; PEDROSA LÓPEZ, CARLOS; CHAPARRO MATAMOROS, PEDRO y GÓMEZ ASENSIO, CARLOS), *Innovación docente en Derecho: herramientas digitales, nuevos desarrollos y perspectiva global*, Colex, A Coruña 2023, p. 168.

so a la justicia de personas vulnerables como adultos, víctimas concretas o minorías étnicas, la situación de los idiomas oficiales en la administración de la justicia, la lentitud de la justicia o indicios de falta de democratización e independencia en el Gobierno del Poder Judicial.

Para terminar, queremos reivindicar que el objetivo final de este método docente es que el alumno realice una pequeña labor de investigación, siendo capaz de identificar un problema real que tenga relación con un ODS, y partiendo de allí elaborar una serie de reflexiones o propuestas que faciliten una solución. Todo el proceso será importante, por lo que valoraremos la capacidad del alumno para estudiar y resolver problemas jurídicos de una manera creativa y desde una perspectiva crítica aplicando los ODS, el trabajo autónomo y la calidad de la exposición de las soluciones en público⁷. La percepción de los alumnos sobre la realidad jurídica concreta y la capacidad de razonar en relación a los mismos desde la perspectiva del desarrollo sostenible nos demostrará el éxito que hemos tenido al intentar trasladar los ODS a la docencia universitaria, en este caso concreto, a la asignatura de Derecho Procesal I.

4. BIBLIOGRAFÍA

- CALAZA LÓPEZ, SONIA, “De cómo innovar sin explotar en un campo de minas procesal”, AAVV (Dir. PICÓ I JUNOY, JOAN; PÉREZ DAUDÍ, VICENTE; NAVARRO VILLANUEVA, CARMEN y CERRATO GURI, ELISABET), *La enseñanza del derecho en tiempos de crisis: nuevos retos docentes del Derecho Procesal*, Bosch Editor, Barcelona 2021. pp. 95-134.
- CONDE FUENTES, JESÚS, “Aula invertida: una experiencia de innovación docente en derecho procesal”, AAVV (Coord. MARÍA RUIZ, CARLOTA), *Clases invertidas: una aplicación multidisciplinar*, Ratio Legis, Salamanca 2021, pp. 29-37.
- DE LUIS GARCÍA, ELENA, “ODS y enseñanza del Derecho Procesal: estrategias para incorporar la sostenibilidad a partir del método del caso”, AAVV (Coord. M´RABET TMSAMANI, RABÍA y QUIROSA GARCÍA, VICTORIA), *ODS y educación inclusiva en la educación superior: experiencias y propuestas transdisciplinares de innovación docente*, Dykinson, Madrid 2022, pp. 238-252.
- GÓMEZ ASENSIO, CARLOS, “Innovación docente en Derecho Concursal y ODS”, AAVV (Dir. ANDRÉS SEGOVIA, BELÉN; PEDROSA LÓPEZ, CARLOS; CHAPARRO MATAMOROS, PEDRO y GÓMEZ ASENSIO, CARLOS), *Innovación docente en Derecho: herramientas digitales, nuevos desarrollos y perspectiva global*, Colex, A Coruña 2023.
- PICÓ i JUNOY, JOAN, “El aprendizaje del Derecho por módulos. Aplicación al Derecho Procesal”, *Diario La Ley*, n° 7487.

⁷ Los citados son competencias de aprendizaje transversales que adquiere el alumno a través del ejercicio continuo que hemos planteado alumno. Ver, PICÓ i JUNOY, JOAN, “El aprendizaje del Derecho por módulos. Aplicación al Derecho Procesal”, *Diario La Ley*, n° 7487, p. 3.

VADRÍ FORTUNY, M. TERESA, “La integración de los ODS en la formación universitaria: una oportunidad de avance disruptivo”, AAVV (Coord. M^{RA}BET TMSAMANI, RABÍA y QUIROSA GARCÍA, VICTORIA), *ODS y educación inclusiva en la educación superior: experiencias y propuestas transdisciplinares de innovación docente*, Dykinson, Madrid 2022, pp. 36-53.

En el marco del proyecto de investigación de innovación educativa Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la innovación educativa en la enseñanza-aprendizaje del Derecho, dirigido por Iruñe Suberbiola Garbizu e Ixusko Ordeñana Gezuraga, y patrocinado por el Servicio de Asesoramiento Educativo de la UPV/EHU, se presenta esta obra colectiva en la que los y las profesoras integrantes de aquél y otros docentes de universidades españolas, exponen como casa, actualmente, la innovación educativa universitaria y el desarrollo sostenible. Reflexionan críticamente, al efecto, sobre la teoría y la práctica de las técnicas y dinámicas de enseñanza-aprendizaje activa, ajenas a la clase magistral, que emplean en las distintas asignaturas del Grado en Derecho para abordar los objetivos (ODS) mundiales que persiguen la igualdad entre las personas, proteger el planeta y asegurar la prosperidad. Si los ODS pretenden no dejar a nadie atrás, mediante un nuevo contrato social global, los autores y autoras de este trabajo muestran que su contenido es y debe ser parte de todas y cada una de las materias del Grado en Derecho y que puede ser abordado mediante métodos innovadores de enseñanza-aprendizaje universitario.

